



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Departamento Social

DECRETO ALCALDICIO N° 1959 /

LITUECHE, 24 de Septiembre 2013

CONSIDERANDO:

La normativa que establece el Subsistema Seguridades y Oportunidades, crea el Programa de Acompañamiento Psicosocial y el Programa de Acompañamiento Sociolaboral, correspondiéndole al FOSIS su implementación, para la cual estará facultado para celebrar convenios con los municipios.

Que, la Ley N° 20.379 del 2009, creó el Sistema Intersectorial de Protección Social que está compuesto entre otros por el Subsistema Chile Solidario creado por la Ley N° 19.949 del 2004, y el Subsistema Seguridades y Oportunidades destinado a personas y familias vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la N° 20.595 del 2012.

Que dentro de la normativa, considera dentro de los actores necesarios para su implementación a Personas Jurídicas y a Profesionales o Técnicos idóneos para desempeñar dicha labor como así también la adquisición de indumentaria personal para la identificación en terreno de los profesionales del Programa de Acompañamiento del Ingreso Ético Familiar.

El Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar., suscrito entre la Municipalidad de Litueche y el FOSIS de fecha 15 de Enero del 2013.

La Resolución Exenta N° 438 de fecha 23 de Julio del 2013, que aprueba la modificación presupuestaria del Programa de Acompañamiento Psicosocial.

El Correo Electrónico de fecha 22 de Julio del 2013, emitido por la Srta; Yocelyn Soto Catalán, Encargada Regional de Programa de acompañamiento, mediante el cual, envía logos corporativos para principalmente vestuario que se usará la profesional del Programa de Acompañamiento Psicosocial.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012 que designa Alcalde Titular. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

AUTORIZASE, la adquisición de 1 cortaviento y 4 poleras, mediante la modalidad de Trato Directo, para la profesional del Programa de Acompañamiento Psicosocial 2013.

GENERESE, Orden de Compra a nombre de María del Pilar González González. Rut. N° 9.318.941-8, por un valor de \$ 51.170 IVA Incluido.

IMPUTESE, el presente gasto al Ítem "Gastos Administración, Sub Ítem Indumentaria Personal para Trabajo" del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar.

REMITASE, copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas, para su conocimiento y fines.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

[+CLAUDIA](#) [Búsqueda](#) [Imágenes](#) [Maps](#) [Play](#) [YouTube](#) [Noticias](#) [Gmail](#) [Drive](#) [Calenda](#)

Tu mensaje ha sido enviado.

Gmail

Más

REDACTAR

Estudia Contabilidad - www.iacc.cl - Carreras técnicas 100% online Estudia en IACC

Recibidos
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Círculos
Más

solicito cotización

Recibidos x

CLAUDIA t Estimada: Junto con saludar afectuosamente quisiera solicitar co **CLAUDIA t** — Mensaje reenviado — De: CLAUDIA t · 16 sep (h **Maria del Pilar Gonzalez Gonzalez** 19 sep (hace 4 días) ||

para mí

Srta. Claudia:

Los valores son los siguientes.

Poleras \$7.000 c/u , mas Iva. 8330

Cortavientos, \$15.000 c/u mas Iva.

incluye Logos.

Saludos.

Maria del Pilar Gonzalez Gonzalez

RUT. 9.318.941-8

Dom. Av. Cahuil N° 1950, sector Pueblo de Viudas

Telef. 72-2- 841516 Cel 62218660

Confecciones.



Inténtalo ahora

No se puede
establecer contacto
con Gmail. Revisa tu
conexión a Internet
o la configuración de
red de la empresa.

[Ayuda](#)

Buscar contactos...



Depto. Social Litueche <social.litueche@gmail.com>

Solicitud cotizacion

Brine Chile <brinechile@gmail.com>

15 de septiembre de 2013 14:25

Para: "Depto. Social Litueche" <social.litueche@gmail.com>

Iris.

efectivamente estamos inscritos en Chile proveedores, el Rut: 7846599-9. numero telefono 25595515.

la cantidad de cada articulo nos falta para la cotizacion.

el valor de polera pique con logos bordados: 9900

y cortavientos con logos bordados: 15900 esto es con iva incluido.

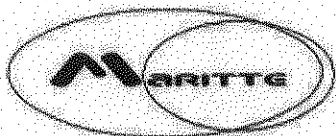
atenta a sus comentarios.

Patricia Saez

El 13 de septiembre de 2013 14:31, Depto. Social Litueche <social.litueche@gmail.com> escribió:

[El texto citado está oculto]

—
Brine ChileMiguel Mejías
5595515

**TEXTILES Y COMERCIALIZADORA MARITTE LTDA.**

RUT: 76.163.832-7

GIRO: FABRICACION, COMERCIALIZACION, DISEÑO ROPA Y ACCESORIOS.

FONO: (7) 438 05 89

DIRECCIÓN: ANTONIA LOPEZ DE BELLO 234-B 3º PISO,
RECOLETA, SANTIAGO.

CORREO: VENTAS@MARITTE.COM

SITIO WEB: WWW.MARITTE.COM -

COTIZACION

Validez 15 días.

Fecha 13/09/2013.**Para.****Empresa: I. Municipalidad de Litueche****Contacto: Iris Maldonado**

Unidad	Producto	Valor Neto Unit.
4	Chaqueta Soft Shell Talla: L	\$ 35.000
4	Polera Pique Manga Corta Talla: L	\$ 7.500
4	Chaqueta Cortaviento Talla: L	\$ 14.900
		\$ 229.600

VALORES + IVA.**VALOR INCLUYE 3 logos (delanteros, brazo)****Plazo de entrega - Cond. Venta 10 a 10 DÍAS DESDE RECEPCIONADA ORDEN DE COMPRA Y DEPÓSITO DEL TOTAL DE LA COMPRA.**

Flete por pagar fuera de Santiago.

FORMA DE PAGOS.

1.- Transferencia Bancaria.

Banco Estado N° Cta. Ahorro 35161638577 – Textil y Comercializadora
Maritte Ltda2.- Documento: Cheque o Vale vista a nombre de
Textil y Comercializadora Maritte Ltda.**Atención Ventas: Susana Peralta / Cel. 7438 05 89. 90367791**